

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARTZINIEGA

Nombramiento de cuarto teniente de alcalde

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público el nombramiento de Jon García Gómez como el cuarto teniente de alcalde por Resolución de Alcaldía número 338, de 10 de julio de 2026.

En Artziniega, a 10 de julio de 2026

El Alcalde

JOSEBA VIVANCO RETES